

MENDOZA, **30 de setiembre de 2025**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N^{ros} 6172/24, 3656/25, 2394/25, 6184/24, 3644/25, 10072/25 y 3514/25, en los que constan los pedidos de aprobación de adscripción de alumnos de las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos han cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Los informes producidos, la opinión de los Profesores Titulares de las cátedras y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
 A CARGO DEL DECANATO
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Aprobar** las adscripciones realizadas por los alumnos de las Carreras de Diseño de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

CARRERAS DE DISEÑO

DOCUMENTO	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
42168336	27008	ARENA, Florencia	INTRODUCCION AL DISEÑO	Ciclo Lectivo: 2024
39380587	25144	BORONAT, Romina	OPTATIVA: FUNDAMENTOS ESTILÍSTICOS DEL DISEÑO GRÁFICO	Ciclo Lectivo: 2025
43278654	27488	DE POLO, Shoshanna Scarlettte	MULTIMEDIA I	Ciclo Lectivo: 2025
39382026	25168	FERNANDEZ PIENTRO, Gabriel	DISEÑO GRAFICO III	Ciclo Lectivo: 2024
39377433	25320	IBACETA, Leandro Eduardo	OPTATIVA: FUNDAMENTOS ESTILÍSTICOS DEL DISEÑO GRÁFICO	Ciclo Lectivo: 2025
43684128	27583	LACERNA, Facundo Agustin	TÉCNICAS DE DIBUJO	Ciclo Lectivo: 2025
44985646	28690	MALUF ARAYA, Gastón Octavio	PSICOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO II	Ciclo Lectivo: 2025

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a cada interesado el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3 º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 475


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


 Dra. Silvana Laura MADDIO
 Vicedecana
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo